

Las solicitudes pueden presentarse hasta el próximo 27 de mayo a través del [portal institucional](#)

La Comunidad de Madrid convoca los Premios Extraordinarios de Bachillerato para reconocer el esfuerzo, mérito y capacidad de los alumnos

- Dirigidos a estudiantes que superen cualquiera de sus modalidades con una nota igual o superior a 8,75 puntos
- También está abierto el plazo para optar a estos mismos galardones en Educación Primaria

21 de mayo de 2026.- La Comunidad de Madrid ha convocado los Premios Extraordinarios de Bachillerato del presente curso, con los que el Gobierno regional reconoce el mérito, el esfuerzo y la capacidad de los mejores alumnos de la región en esta etapa. Las solicitudes podrán presentarse hasta el próximo día 27 de mayo en el [portal institucional](#).

Están dirigidos a estudiantes que hayan superado cualquiera de sus modalidades en centros educativos con una nota igual o superior a 8,75. En total se concederán 25 galardones, cada uno de ellos dotado con 2.000 euros. La prueba consta de un primer ejercicio a desarrollar un tema relacionado con Lengua Castellana y Literatura II, otro sobre Historia de España o de la Filosofía.

A continuación, deberán responder a cuestiones de carácter cultural, literario o gramatical sobre un texto escrito, así como una comprensión oral de la Primera Lengua Extranjera que hayan cursado. Finalmente, habrá un ejercicio sobre la modalidad obligatoria que hayan estudiado.

También está abierta la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Primaria, que celebran su segunda edición. En este caso, el plazo de presentación de solicitudes termina el 28 de mayo, y todos los trámites se pueden realizar en este [enlace](#).

De igual manera, todos los años la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades entrega los Premios Extraordinarios de Secundaria Obligatoria, Formación Profesional de Grado Superior y Enseñanzas Artísticas Profesionales de danza, música, artes plásticas y diseño, a los que este curso se sumarán, por primera vez, los de FP de Grado Básico y Medio, para reconocer el trabajo y la constancia de los estudiantes madrileños en las distintas etapas educativas.